



ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 4
TALENTO Y CULTURA

Lugar: Edificio de Servicios Municipales. Abenarabí, 1. 30007. Salón de Actos. Sexta planta.

Día: 14/07/2020

Hora: 11:00 a 12:45

Asistentes	
José Alarcón Teruel	UCAM
José Caballero García	Ayuntamiento de Murcia
M.ª Ángeles Cantero Egea	Ayuntamiento de Murcia
Carmen Corchón Martínez	Colegio de Economistas
Jesús de la Peña	Ayuntamiento de Murcia
M.ª Carmen López	CERMI
Fulgencio Mateos Besada	Federación de Asociaciones de Vecinos de Murcia
Juan José Muñoz Ros	Plena Inclusión
Estrella Núñez Delicado	UCAM
M.ª José Portillo Navarro	Universidad de Murcia
Germán Ramallo Asensio	Academia Bellas Artes Santa María de la Arrixaca
José Antonio Sánchez López	Agrupación Sardinera
Juan Jesús Sánchez López	Consejo de Hombres Buenos
Santiago Vera Carrillo	Federación Murcia Área Comercial
Alfredo Zamora Hernández	Murcia a Escena
Ricardo Zamora López-Fuensalida	Oficina de Congresos

La reunión comienza con la presentación por parte de Mercedes Hernández, del Ayuntamiento de Murcia, de los objetivos de la Mesa de Trabajo y el contexto en el que se realiza, recordando que en la actualidad Murcia lidera la red de ciudades europeas en materia de cultura y de industria culturales por lo que el talento debe consolidarse como un punto base para la creación de la agenda urbana por la vinculación que tiene a la dimensión de cohesión social y equidad, por un lado, y de impulso a la capacidad productiva de la ciudad, por otro. Posteriormente, se informa a los asistentes de la metodología y los alcances de la Agenda Urbana, planteando la importancia de la participación de los agentes económicos y sociales en la validación del prediagnóstico y la implicación en la identificación de ámbitos prioritarios de intervención.

Tras la presentación de la metodología, se realiza el planteamiento de la propuesta preliminar de temas a tratar, que han sido extraídos de las entrevistas personales realizados a los miembros del Consejo Social y que se han agrupado en diferentes ámbitos. De igual forma, se recuerda a los asistentes que, además de la participación a través de las mesas de trabajo, existen otros canales de participación, entre los que se encuentra la cuenta de correo participacion@ayto-murcia.es.

Se abre un primer turno de aportaciones, sugerencias y comentarios con respecto a la propuesta preliminar de temas a tratar, focalizándose las intervenciones en torno a los siguientes elementos:

La elevada potencialidad que tiene el municipio de Murcia para hacer aflorar el talento y la existencia de dos universidades dentro del municipio y otras dos en el ámbito regional se suman a la importante capacidad creativa de los murcianos para convertir a Murcia en un polo de atracción del talento. En este contexto se plantea como un ámbito prioritario de intervención la generación de un ecosistema del talento que permita:

- La aparición de nuevos centros de investigación.
- La captación de nuevas empresas de ámbito nacional.
- La colaboración entre las universidades, las administraciones y los sectores productivos.
- La transferencia de conocimiento desde los centros de investigación hacia las PYMEs y MICROPYMEs, favoreciendo la innovación y la mejora de la productividad.
- El cambio hacia modelos productivos de mayor valor añadido.

Todos estos elementos, íntimamente ligados al papel de la academia, se tienen que compatibilizar con un cambio de orientación en las políticas públicas de apoyo al talento y la cultura, transitando desde un modelo basado en la exhibición a un modelo centrado en el apoyo a la producción, de forma que se favorezca el desarrollo de industrias creativas y culturales, posibilitando que la creatividad y talento de la sociedad murciana dé un paso más allá y se convierta no solo en un espacio cultural, sino también en un espacio productivo.

En este sentido, se contempla que la Cultura posee también un papel muy relevante desde el punto de vista de la dinamización de algunos sectores que lo están pasando especialmente mal durante los últimos tiempos como consecuencia de la crisis del coronavirus, como es el comercio minorista, la restauración y el turismo. Contemplar estos sectores de una forma integrada contribuiría a la aparición de nuevas sinergias que tendrían una importancia muy grande desde el punto de vista de la atracción de nuevos visitantes al municipio. Se pone de relieve, sin embargo, que para que esto sea posible el municipio debe avanzar de forma decidida en el ámbito de la movilidad sostenible y accesible, y que sería recomendable que la accesibilidad universal dejara de contemplarse como algo sectorial (accesibilidad en el comercio o en el turismo) para ser algo integral, permitiendo que Murcia se consolidara como un municipio reconocido por ser 100% accesible.

De igual forma, se contempla que el tándem urbano-periurbano se tendría que articular a través de rutas culturales y la creación de un mapa integrado con la oferta cultural de todo el municipio, abundando especialmente en la especialización en determinadas artes de los centros sociales y culturales de forma que se pueda avanzar en la excelencia. Asimismo, se reclaman esfuerzos, por parte de la administración, para perpetuar una parte importante de los valores etnográficos y culturales que, en muchos casos, tienen una transmisión oral y que corren el riesgo de perderse. En este sentido, la perpetuación de técnicas agrarias tradicionales, elementos de folklore tradicional y la transmisión intergeneracional de conocimientos y valores contribuirán de una forma decidida a potenciar los elementos culturales vinculados a la Huerta de Murcia y otros elementos tan importantes para la identidad murciana como el Consejo de Hombres Buenos.

Sin embargo, no se puede perder de vista que la cultura tiene un importante papel identitario y de desarrollo personal, por lo que además de reforzar la excelencia en la cultura, hay que trabajar para garantizar que exista una democratización en el acceso a la cultura, generando propuestas de amplia capilaridad que puedan llegar a todos los públicos. Se reclama en este aspecto la accesibilidad cognitiva, sensorial y física a las diferentes manifestaciones culturales, y que la cultura sea accesible desde todas las zonas del municipio, apostando por la descentralización de las

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



manifestaciones culturales; pero, al mismo tiempo, reforzando la integración de la programación y favoreciendo el carácter municipal de dichas manifestaciones.

Por último, desde el punto de vista de la proyección exterior y la mejora en la relevancia de los proyectos de puesta en valor del patrimonio, se reivindica que es necesario avanzar en conseguir que nuestros productos etnográficos y culturales sean comprendidos y valorados en el exterior, ya que en la actualidad hay tres fiestas con declaración de interés turístico internacional que están claramente lejos de su potencial atracción de público. En este sentido, se reclama que el desarrollo de propuestas como Murcia Medieval, Murcia Histórica o Murcia Paisaje, Huerta y Agua pueden contribuir a mejorar la proyección exterior del municipio e integrar esa visión identitaria, etnográfica y patrimonial que se reclama.

Tras agradecer la asistencia, se levanta la sesión a las 12:45 horas.